

ANEXO

Puesto adjudicado			Puesto de procedencia		Datos personales adjudicatario				
Puesto	Nivel	Complemento específico — Euros	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Cuerpo o escala	Situación
Secretaría de Estado de Turismo y Comercio									
Director de la Oficina Española de Turismo en Brasil-Sao Paulo.	28	13.792,80	Industria, Turismo y Comercio. Oficina Española de Turismo en Nueva York.	28	María Teresa Ortiz Marín.	1313187513A1111	A	1111	Activo.
Director de la Oficina Española de Turismo en Singapur.	28	17.214,12	Industria, Turismo y Comercio. Oficina Española de Turismo en Brasil-Sao Paulo.	28	Enrique Ruiz de Lera.	0520478113A1111	A	1111	Activo.
Director Adjunto de la Oficina Española de Turismo en Estados Unidos-Nueva York.	28	10.248,96			Vacante.				

13490 *CORRECCIÓN de erratas de la Orden ITC/2514/2005, de 15 de julio, por la que se hace pública la adjudicación de puesto de trabajo provisto por el procedimiento de libre designación (9/05), en el Departamento.*

Advertida errata por omisión del anexo, en la inserción de la Orden ITC/2514/2005, de 15 de julio, por la que se hace pública la adjudicación de puesto de trabajo provisto por el procedimiento de libre designación (9/05), en el Departamento, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 185, de fecha 4 de agosto de 2005, página 27408, primera y segunda columnas, se transcribe a continuación el citado anexo que fue indebidamente omitido:

ANEXO

**Convocatoria: Orden de 3 de junio de 2005
(BOE de 15 de junio de 2005)**

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Subsecretaría. Gabinete Técnico. Vocal Asesor de Tecnologías de la Información. Nivel: 30.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Industria, Turismo y Comercio, Subsecretaría, Madrid. Nivel: 30. Complemento específico: 13.792,80.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: López-Abadía Rodrigo, M. Dolores. NRP: 3057570824. Grupo: A. Cuerpo o Escala: 1166. Situación: Activo.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

13491 *ORDEN PRE/2543/2005, de 29 de julio, por la que se adjudica puesto de trabajo de libre designación.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1.c) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se adjudica el puesto de trabajo que en anexo se relaciona perteneciente a la convocatoria efectuada mediante Orden PRE/1581/2005, de 31 de mayo, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte del candidato elegido de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Madrid, 29 de julio de 2005.—La Ministra, P. D. (Orden PRE/2779/2003, de 9 de octubre), el Subsecretario, Luis Herrero Juan.

ANEXO

**Secretaría General de la Presidencia del Gobierno.
Departamento de Seguridad**

Orden PRE/1581/2005, de 31 de mayo (B.O.E. 1 de junio de 2005)

Puesto adjudicado:

Puesto: Director de Programa Seguridad. Nivel: 26.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Interior, Dirección General de la Guardia Civil.

Datos personales adjudicatario. Apellidos y nombre: Sánchez Iglesias, Marcos. N.R.P.: 2.533.575.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

13492 *ORDEN APU/2544/2005, de 21 de julio, que resuelve parcialmente la convocatoria efectuada por Orden APU/1184/2005, de 25 de abril, por la que se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo.*

Por Orden APU/1184/2005, de 25 de abril (B.O.E. 2-5-2005), se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo en el Ministerio de Administraciones Públicas.

Previa la tramitación prevista en el Capítulo III del Título III, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (B.O.E. 10 de abril), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio (B.O.E. del 29),

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver parcialmente la referida convocatoria, en los términos que se señalan en el Anexo adjunto.

Segundo.—La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Madrid, 21 de julio de 2005.—P.D. (Orden APU/3308/2004, de 7 de octubre), la Subsecretaria, M.^a Dolores Carrión Martín.